ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Oficio.No.031504R/MDN-CGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DIGSAN-DISAN-DHONAC-DIVAF-SECON- 17.2

Cartagena de Indias D.T. y C., 03 de agosto de 2026.

SEÑORES
INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA NO. 307-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026.

ASUNTO: TRASLADO INFORME EVALUACION DE CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA

Cordialmente, me permito informar, que se da inicio al traslado de evaluaciones realizadas en el proceso de contratación directa **No.307-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**, proceso cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ANESTESIOLOGO PARA APOYO A LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y UFAPS."**, por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($34.140.000,00) Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 67926 del 10 de julio del 2026,** expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval de Cartagena., me permito informar que las evaluaciones se encuentran publicadas en la página del SECOP II.

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONOMICA	ESTADO
ANESTIGAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Ordenador del Gasto

Vo Bo: CFLADM Héctor Horacio Gaitán Méndez
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo Bo: CCLADM. Gonzalo Steven Echeverri González
Jefe Sección de Contratos HONAC

Revisó: Cl. Lorrayne Barrios Merlano
Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: Cl. Orlando Olmos Barrios
Ejecutivo Sección de Contratos HONAC

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
UNA FUERZA QUE PROTEGE

EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 307-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ANESTESIOLOGO PARA APOYO A LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y UFAPS.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($34.140.000,00) a monto agotable, incluido IVA (cuando aplique) e incluido las demás erogaciones que correspondan, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 67926 del 10 de julio del 2026

FECHA DE CIERRE: 31/07/2026
FECHA DE EVALUACIÓN: 03/08/2026

PROPUESTAS PRESENTADAS: ANESTIGAL S.A.S. Nit: 901055905-5

A continuación, se relacionan los aspectos técnicos a evaluar:

SERVICIO	VALOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Hora disponibilidad especialista en Anestesiología	$40.000 c/u	X	
Hora presencial especialista en Anestesiología	$90.000 c/u	X	

REQUISITO DOCUMENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formato único de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) – Persona Natural. Actualizada e impresa desde el SIGEP (www.sigep.gov.co), del representante legal de la empresa y/o quien vaya ejercer la actividad contractual.	X	
2. Formato único de declaración de bienes y rentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	X	
3. Fotocopia de diploma o acta de grado de estudios universitarios.	X	
4. Fotocopia de diploma o acta de grado de estudios especializados.	X	
5. Fotocopia de certificaciones de experiencia laboral relacionadas en la Hoja de Vida	X	
6. Fotocopia de formato datos básicos beneficiario cuenta SIIF diligenciado	X	
7. Fotocopia del carné de vacunación.	X	
8. Fotocopia de registro único nacional de talento humano en salud registro único nacional de talento humano en salud (RETHUS)	X	
9. Propuesta Económica	X	
10. Certificación Bancaria: debe contener número de cuenta, banco sucursal, código del banco, código de la sucursal y el beneficiario; la cuenta debe estar a nombre de razón social de la empresa o del oferente para el caso de las personas naturales	X	
11. Registro único tributario.	X	

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

CONCLUSION:

Una vez verificada la documentación presentada por el oferente ANESTIGAL S.A.S. NIT: 901055905-5, para el proceso de contratación directa N°307-MDN-DIGSA-HONAC-ARC-2026, dentro del término otorgado, se evidencia que el mismo dio cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia, se procede a HABILITAR la propuesta, conforme a los criterios establecidos en el proceso de selección.

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

Atentamente,

Teniente de Navio PEDRO DAVID MONDRAGÓN CORTÉS
EVALUADOR TÉCNICO DEL PROCESO Nº 307-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026

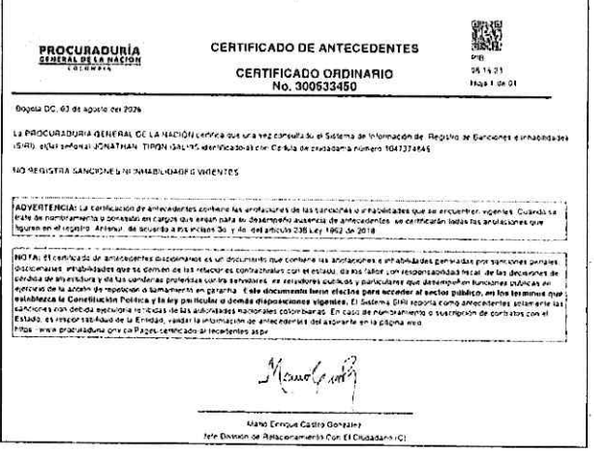
HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
No. 307-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026

EVALUACIÓN JURÍDICA

FECHA DE EVALUACIÓN:	**03/08/2026**
OBJETO:	**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ANESTESIOLOGO PARA APOYO A LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y UFAPS.**
RESUPUESTO ASIGNADO:	**TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($34.140.000,00) Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 67926 del 10 de julio del 2026**
OFERENTE :	**ANESTIGAL SAS** **Nit No. 901055905-5**

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y trasparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

#	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	FORMULARIO "B" CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	✓
2	FORMULARIO "E" COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	✓
3	FORMULARIO "C" COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	✓
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	✓
5	TARJETA PROFESIONAL DEL PERSONAL QUE VA A PRESTAR EL SERVICIO	✓ (JONATHAN TIPON GALVIS)
6	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	✓ (JONATHAN TIPON GALVIS)
7	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (SI APLICA)	✓ (JONATHAN TIPON GALVIS)
8	REDAM	✓  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 1047374845 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 26 julio 2026, 11:32 pm VER PDF ACEPTAR
9	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (REPRESENTANTE LEGAL)	✓  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 300533450 Bogotá DC, 03 de agosto del 2026 LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado su el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONATHAN TIPON GALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047374845 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 94, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de cobrista de jurisdicción y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria remitidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-de-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

#	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
10	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES (REPRESENTANTE LEGAL)	✓ **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 08:19:09 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía N° **1047374845** Apellidos y Nombres **TIPON GALVIS JONATHAN** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia
11	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	✓ CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 08:20:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1047374845 Código de Verificación: 1047374845260803062006
12	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	✓ La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 03/08/2026 08:21:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047374845** y Nombre: **JONATHAN TIPON GALVIS.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145058914** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula
13	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENOS DE 18 AÑOS	✓ **CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 08:22:57 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1047374845,** Apellidos y Nombres **TIPON GALVIS JONATHAN** **NO REGISTRA INHABILIDAD**

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter jurídico del oferente **ANESTIGAL SAS,** se evidencia que ésta se encuentra **HABILITADA** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación directa.

TF PAVA LINA
EVALUADOR(A) JURÍDICO(A)